



VISTO la necesidad de cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen, producido oportunamente por la Comisión Evaluadora designada para tal fin.

Que de acuerdo con el orden de mérito establecido en el mencionado dictamen y la solicitud realizada por el Departamento de Ciencias Naturales, corresponde se designe al Alumno Enzo Valentín PEREYRA.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria proveniente de puntos libres dejados vacantes por la renuncia de la alumna Julieta del Rosario LUCERO en el mencionado cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Dejar sin efecto la designación del alumno Enzo Valentín PEREYRA (D.N.I. N° 39.611.408) en el cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 21 de Noviembre del año 2018.

ARTICULO 2.- Designar interinamente al alumno Enzo Valentín PEREYRA (D.N.I. N° 39.611.408), en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 21 de Noviembre y hasta el 31 de Julio del año 2019.

ARTICULO 3.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con puntos libres dejados vacantes por la renuncia de la alumna Julieta del Rosario LUCERO en el mencionado cargo.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:

369